

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BILBAO BIZKAIA KUTXA, en adelante "BBK", pone en público conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

BILBAO KIZKAIA KUTXA ha anunciado hoy el resultado de la oferta de canje relativa al cien por cien de los valores en circulación correspondientes a la emisión de Obligaciones Subordinadas Bilbao Bizkaia Kutxa 2006, emitidas el 1 de Marzo de 2006, con código ISIN nº ES0214100010 y admitidas a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, por Bonos Simples de nueva emisión (Bonos Simples Bilbao Bizkaia Kutxa 1 de Marzo de 2011, vencimiento 1 de Marzo de 2016, código ISIN nº ES0314100076, los "Bonos Nuevos"), comunicada mediante hecho relevante número 137.901, el pasado 8 de Febrero de 2011 .

El importe nominal de Obligaciones Subordinadas Bilbao Bizkaia Kutxa 2006 aceptado para el canje ha sido de 468.300.000 euros, lo cual representa el 93,66% del importe nominal total de la emisión.

En consecuencia, el importe nominal total de los Bonos Nuevos que se entregarán en canje ascenderá a 468.300.000 euros.

Los Bonos Nuevos se emitirán a un precio del 100%, devengarán un tipo de interés anual del 4,40 % y se amortizarán el 1 de Marzo de 2016.

Esta operación de canje no ha generado plusvalías para Bilbao Bizkaia Kutxa.

Se prevé que la liquidación de la oferta de canje tenga lugar el 1 de Marzo de 2011.

Bilbao, 16 de Febrero de 2011

Bilbao Bizkaia Kutxa
Alfredo López Marañón
Director de Mercado de Capitales